

La Inclusión: Un concepto para reflexionar

En reiteradas ocasiones hemos escuchado hablar de inclusión parece una palabra de moda, no obstante su significado que ya es explícito, le damos distintos “usos” o la identificamos con situaciones ocasionales. Sin embargo la acción de este verbo nos indica que debemos unirnos, incluirnos, apoyarnos, ayudarnos, tolerarnos, ser empático, amigos, solidarios,... entre otras.

Otra de las acepciones de la palabra inclusión hace referencia a un concepto teórico de la pedagogía, que se relaciona al modo en que la escuela debe dar respuestas a la diversidad, término que surge en los años 90 y que pretendía sustituir la palabra integración.

Sin embargo, Muchas veces utilizamos el **concepto de inclusión** como una mera “suma” o “adición” de alguien o algo, cuando en realidad es una idea que abarca aspectos sociales bastante más profundos.

La inclusión forma parte de nuestras vidas desde antes de nacer, es más, cuando nuestros padres “pololeaban” yo nos incluían, formábamos parte y dependíamos en un principio de nuestras madres cuando nos tenían en su vientre, ella nos incluía en su dieta para que nuestro desarrollo embrionario fuera sano y creyéramos sin dificultades, luego somos más independiente cuando nos cortan el cordón umbilical, nos **incluimos** en una familia, nos incluimos en una sociedad, en un país como un ser o una persona inigualable que debe ser criada con respeto, amor, derechos y deberes.

El principal pilar de la **inclusión** es el reconocimiento de que todas las personas tenemos habilidades y potencialidades propias, distintas a las de los demás, por lo que las diferentes necesidades exigen respuestas diversas o variadas. La inclusión busca que se fomente y garantice que toda persona sea “parte de” y que no permanezca “separado de”. **Inclusión**, por lo tanto, significa que los sistemas establecidos incluida la familia, amigos, compañeros, conocidos, hermanos, etc. proveerán acceso y participación recíproca y que el niño, la niña, el joven o el adulto que presente algún tipo de discapacidad tenga la posibilidad de participar en igualdad de condiciones.

Según la UNESCO, **la inclusión** es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

Entonces, ¿qué nos permite **la inclusión**?

- Disfrutar de un mundo más equitativo y respetuoso frente a las diferencias.
- Beneficiar a todas las personas sin perjuicio de sus características, es decir, sin etiquetar ni excluir.
- Proporcionar un acceso equitativo, revisando procesos constantemente y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

Ana Olguín Brito
Educadora Diferencial
Escuela San Andrés de Pica

